



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

**Mendoza, 13 de septiembre de 2022**

**CLAVE:**

**TEMA:** “Solicitar al director general de Escuelas (DGE), informe las razones y fundamentos de la falta de provisión de muebles escolares necesarios para los tres (3) turnos de la Escuela N°9-002 Normal Tomás Godoy Cruz desde los últimos provistos en el año 2018”.

**TIPO DE PROYECTO:** Resolución

**AUTOR:** Diputada Marisa Garnica

**CO-AUTORES:**

**BLOQUE:** FRENTE DE TODOS – Partido Justicialista

**N° DE EXPEDIENTE:**

**FOLIO N°:**

**FOJAS:**

**FECHA DE PRESENTACION:**



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

## FUNDAMENTOS

Excma. Cámara:

Con **fecha 27 de octubre del pasado año 2021** la Dirección de la **Escuela Nº 9-002 Normal "Tomás Godoy Cruz"** solicitó por los canales oficiales formales correspondientes a la Delegación Regional Norte de la DGE, puntualmente al Sr Eduardo Andrade la provisión de mobiliario escolar necesario para el establecimiento escolar.

En el pedido del pasado año la dirección señala ***que "Se debe recordar que al comienzo del ciclo lectivo 2019, 2020 y durante el ciclo 2021 se solicitaron mobiliarios. Este pedido tiene carácter de urgente ya que comenzar el ciclo 2022 las clases en estas condiciones se vería afectada la comunidad educativa por no contar con los recursos necesarios para su normal desenvolvimiento en sus tareas diarias"***.

Así la Dirección solicitó en su momento hace 1 año:

*"150 (Ciento cincuenta) sillas para alumnos.*

*21(Veintiún) escritorios para docentes, (se utiliza para docente mesas de alumnos)*

*21 (Veintiún) sillas para docentes, (se utiliza para docente mesas de alumnos).*

*03 (Cinco) pizarras para marcadores.*

*05 (Cinco) armarios para oficinas.*

*05(Cinco) escritorios para oficinas.*

*05 (Cinco) sillas para personal de las oficinas.*

*30 (Treinta) banquetas para Laboratorio"*



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA



Esc. 9-002 Normal Superior  
"Tomás Godoy Cruz"

Mendoza, 27 de octubre de 2021

A la Delegación  
Regional Norte Sr  
Eduardo Andrade

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

La Dirección de la Escuela N° 9-002 Normal "Tomás Godoy Cruz" por la presente solicita a Ud. y por su intermedio a quien corresponda elevar el pedido de los siguientes Recursos Materiales, los cuales son necesarios en nuestro establecimiento por ausencia o deterioro de los mismos, para el cierre del presente ciclo lectivo. Los cuales a continuación procedemos a detallar:

- 150(Ciento cincuenta) sillas para alumnos.
- 21(Veintiún) escritorios para docentes, (se utiliza para docente mesas de alumnos)
- 21(Veintiún) sillas para docentes, (se utiliza para docente mesas de alumnos).
- 03 (Cinco) pizarras para marcadores.
- 05 (Cinco) armarios para oficinas.
- 05(Cinco) escritorios para oficinas.



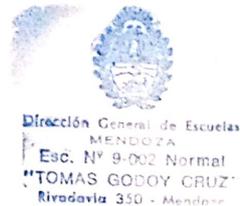
HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

05(Cinco) sillas para personal de las oficinas.

30(Treinta) banquetas para Laboratorio

Se debe recordar que al comienzo del ciclo lectivo 2019, 2020 y durante el ciclo 2021 se solicitaron mobiliarios, este pedido tiene carácter de urgente ya que comenzar el ciclo 2022 las clases en estas condiciones se vería afectada la comunidad educativa por no contar con los recursos necesarios para su normal desenvolvimiento en sus tareas diarias.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy cordialmente.



*[Handwritten Signature]*  
 PROF. LORENA CRISTINA JOHNAI  
 DIRECTORA (C)  
 ESC. N° 9-002 NORMAL T. GODOY CRUZ

**Nada ocurrió.**

**El establecimiento NO recibe mobiliario educativo desde el año 2018 en que recepcionó magras TREINTA (30) SILLAS para tres (3) turnos. Solo 30 Sillas para escolares en los últimos CUATRO (4) AÑOS.**

Sin respuesta alguna, el pasado día **27 de junio del corriente año 2022** la Dirección del establecimiento **insistió nuevamente** ante DGE por los mismos recursos materiales educativos necesarios para dar clases **con “carácter de URGENCIA”** para el establecimiento por ausencia o deterioro de mobiliario.

La solicitud de junio pasado era en vista de **“la necesidad de comenzar las actividades después del receso invernal”**, debido a la rotura por uso de material durante el primer trimestre del año en curso. Ello



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

dado el uso constante siendo que expresamente se señaló a DGE que **el establecimiento educativo posee tres (3) turnos y ante la falta y ausencia de provisión de material escolar desde el año 2018** y siendo que en ese año la DGE proveyó sólo treinta (30) treinta sillas.

El detalle de lo solicitado con urgencia por el establecimiento:

*“200 (doscientas) sillas para alumnos*

*21 (Veintiún) escritorios para docentes, (se utiliza para docente mesas de alumnos)*

*21 (Veintiún) sillas para docentes, (se utiliza para docente mesas de alumnos)*

*03 (Cinco) pizarras para marcadores.*

*05 (Cinco) armarios para oficinas.*

*05 (Cinco) escritorios para oficinas.*

*05 (Cinco) sillas para personal de las oficinas.*

*30 (Treinta) banquetas para Laboratorio”.*



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA



Esc. 9-002 Normal Superior  
"Tomás Godoy Cruz"

Mendoza, 27 de junio de 2022

**A la Delegación  
Regional Norte Sr  
Eduardo Andrade**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

La Dirección de la Escuela N° 9-002 Normal "Tomás Godoy Cruz" por la presente solicita a Ud. y por su **intermedio a quien corresponda elevar el pedido** de los siguientes Recursos Materiales, los cuales son de carácter de **URGENCIA** para nuestro establecimiento por ausencia o deterioro de los mismos, para comenzar las actividades después del receso invernal, ya que durante este primer trimestre se han roto varios por el uso constante de tres turnos y recordar que no se nos provee de los mismos desde el año 2018 una cantidad de (30 treinta sillas).

A continuación, procedemos a detallar:

200(doscientas) sillas para alumnos.

21(Veintiún) escritorios para docentes, (se utiliza para docente mesas de alumnos)

21(Veintiún) sillas para docentes, (se utiliza para docente mesas de alumnos).





HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1:** Solicitar al director general de Escuelas (DGE), informe las razones y fundamentos de la falta de provisión de muebles escolares necesarios para los tres (3) turnos de la Escuela N°9-002 Normal Tomás Godoy Cruz desde los últimos provistos en el año 2018.

**Artículo 2:** Se remiten fundamentos.

**Artículo 3:** De forma.

**MARISA GARNICA**  
**Diputada Provincial**